

Tercero

La relación de bienes y derechos a que se refiere el apartado primero podrá examinarse durante el mencionado plazo de quince días, contado a partir del día siguiente al de la publicación de esta Orden en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, en la División de Expropiaciones del Canal de Isabel II, en la calle Santa Engracia, número 125, 28003 Madrid, de nueve a catorce horas, así como en las dependencias del Ayuntamiento del término municipal donde se ubiquen las parcelas afectadas.

Durante dicho período, los interesados podrán formular cuantas alegaciones estimen oportunas, de conformidad con lo previsto en el artículo 19 de la Ley de Expropiación Forzosa, mediante escrito dirigido a la Vicepresidencia y Portavocía del Gobierno, en la plaza de la Puerta del Sol, número 7, 28013 Madrid.

En relación con aquellos bienes que se acrediten como de dominio público, se estará a lo dispuesto en la normativa legal sobre su uso.

Cuarto

Las afecciones que resultan necesarias para la ejecución del proyecto de obra y para permitir y asegurar el posterior mantenimiento y conservación de las infraestructuras, que se reseñan en el anexo a la presente Orden, se describen como:

- Expropiación (EXP): Para la ubicación de infraestructuras y su conservación. La superficie afectada depende de cada tipo de infraestructura.

En Madrid, a 16 de diciembre de 2008.

El Vicepresidente y Portavoz del Gobierno,
IGNACIO GONZÁLEZ GONZÁLEZ

**RELACIÓN CONCRETA E INDIVIDUALIZADA DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS POR EL PROYECTO
DEL TANQUE DE TORMENTAS EN EL EMISARIO AJALVIR A DAGANZO,
SITUADO JUNTO AL ALIVIADERO DEL PARQUE EMPRESARIAL DE SAN FERNANDO DE HENARES
(EXPEDIENTE DE EXPROPIACIÓN FORZOSA NÚMERO 273)**

Abreviaturas utilizadas: SNU, suelo no urbanizable; SU, suelo urbano o urbanizable

Término municipal: San Fernando de Henares. Expediente número 273

N.º FINCA	POLÍGONO/ MANZANA	PARCELA	NOMBRE	EXPROPIACIÓN m ²	NATURALEZA	CLASIFICACIÓN URBANÍSTICA
001	4	21004	CORPAS SL	237	LABOR REGADÍO	S.N.U.
003	4	11004a	CORPAS SL	6.394	LABOR REGADIO	S.N.U.
004	0	0	CORPAS SL Y ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS	474	IMPRODUCTIVO	S.N.U.

(01/97/09)

Vicepresidencia y Portavocía del Gobierno

CANAL DE ISABEL II

Adjudicación definitiva del concurso por procedimiento abierto para la “Asistencia técnica para el control analítico de las emisiones a la atmósfera y de la eficiencia de los sistemas de desodorización del Canal de Isabel II”.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Canal de Isabel II.
 - b) Número de expediente: 92/2008.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Asistencia técnica para el control analítico de las emisiones a la atmósfera y de la eficiencia de los sistemas de desodorización del Canal de Isabel II.
 - c) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de fecha 11 de abril de 2008.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 203.000 euros, incluido el IVA.
5. Adjudicación:
 - a) Definitiva. Fecha: 6 de noviembre de 2008.
 - b) Contratista: “Ingenieros Asesores, Sociedad Anónima”, por un importe de 182.378,68 euros, incluido IVA.
 - c) Nacionalidad: Española.

Madrid, a 19 de noviembre de 2008.—La Secretaría General Técnica, María Luisa Carrillo Aguado.

(01/69/09)

Vicepresidencia y Portavocía del Gobierno

CANAL DE ISABEL II

Adjudicación definitiva del procedimiento abierto para los “Servicios de asistencia técnica para el desarrollo de las obras del vertedero de fangos procedentes de depuradoras en el término municipal de Loeches”.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Canal de Isabel II.
 - b) Número de expediente: 191/2008.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Consultoría/asistencia técnica.
 - b) Descripción del objeto: Servicios de asistencia técnica para el desarrollo de las obras del vertedero de fangos procedentes de depuradoras en el término municipal de Loeches.
 - c) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de fecha 6 de agosto de 2008.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Adjudicación a la oferta más ventajosa.
4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 224.137,93 euros, incluido el IVA.
5. Adjudicación:
 - a) Definitiva. Fecha: 5 de diciembre de 2008.
 - b) Contratista: “Auditorías e Ingenierías, Sociedad Anónima”, por un importe de 163.607,65 euros, incluido IVA.
 - c) Nacionalidad: Española.

Madrid, a 15 de diciembre de 2008.—La Secretaría General Técnica, María Luisa Carrillo Aguado.

(01/70/09)